

COMUNICADO

Se comunica a los docentes que participaron en el proceso de reasignación por interés personal y unidad familiar 2024, que el Ministerio de Educación está solicitando información con respecto aquellos docentes que se adjudicaron una plaza vacante y que por motivos personales renunciaron a la plaza que se adjudicaron en el proceso de reasignación, por lo se peticiona a los docentes que se encuentren en esta situación que deberán de alcanzar la resolución directoral de aceptación de renuncia a la reasignación, este documento solicitado lo deberán de presentar en la oficina de tramite documentario hasta el día lunes 19 de agosto en horario de oficina.

Nota: Cumplir con la fecha establecida.

Atentamente

Responsable de RRHH.